



MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

DIRECCION DE OBRAS –

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462

www.hernandarias.gov.py

intendencia@hernandarias.gov.py

Hernandarias

Alto Paraná

Paraguay

DICTAMEN TECNICO

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SEÑALIZACIÓN VIAL”

Lugar y fecha : 28 de mayo del 2025

UOC Convocante (*): Municipalidad de Hernandarias

Unidad o área requirente (*): Direccion de Obras y Urbanismo

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Ronald Justiniano Sánchez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de Obras y Urbanismo

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Justificación Técnica Adquisición de Equipos

1. Introducción

La presente justificación técnica tiene como objetivo respaldar la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad de la adquisición de equipos de señalización vial, garantizando el cumplimiento de normativas de seguridad vial y la optimización de recursos públicos.

2. Objetividad e Imparcialidad

La adquisición se fundamenta en la necesidad de mejorar la seguridad vial, evitando accidentes y facilitando la orientación de los conductores. Para ello, se han considerado normas internacionales y nacionales de señalización vial, asegurando que los equipos seleccionados cumplan con criterios de calidad y eficacia sin favorecer a marcas o proveedores específicos.

3. Regularidad

El mantenimiento y renovación de la señalización vial es una actividad periódica que responde al desgaste natural de los dispositivos, el crecimiento urbano y el aumento del tráfico. Estudios técnicos y análisis de condiciones actuales han determinado la necesidad de reemplazar señales deterioradas y ampliar la cobertura de señalización en zonas de riesgo.

4. Razonabilidad o Proporcionalidad

El presupuesto destinado a la adquisición de los equipos ha sido evaluado mediante un análisis costo-beneficio, considerando:

La reducción de accidentes derivada de una mejor señalización.

La eficiencia en la circulación y prevención de congestión vehicular.

La durabilidad de los equipos adquiridos frente a las condiciones climáticas y el uso continuo.

Los costos de adquisición han sido comparados con alternativas disponibles en el mercado para garantizar la optimización de los recursos públicos.

5. Conclusión

La adquisición de equipos de señalización vial es una necesidad real y justificada, sustentada en criterios de seguridad, normativas internacionales y análisis técnico. Se espera que la implementación de estos dispositivos contribuya significativamente a la reducción de riesgos y al ordenamiento vial.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. **No Aplica**
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. **No Aplica**


.....
Arq. Ronald Justiniano Sánchez
Director de Obras y Urbanismo


.....
Abg. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH